

# EDITORIAL

Este año 2014 se realizaron elecciones presidenciales en El Salvador. El cambio de gobierno significa, políticamente, la aplicación de un nuevo plan quinquenal para atender las necesidades y aspiraciones del pueblo salvadoreño. Son muchas y complejas las áreas que debe atender el Estado, para darle vida a la visión de un pueblo que demanda un camino de seguridad y de progreso. Sin ignorar la importancia de las otras áreas que necesitan atención gubernamental, como institución de educación superior deseamos plantear al próximo gobierno y al pueblo salvadoreño el compromiso que el Estado debería asumir frente a la educación del país desde diversas perspectivas, pero con los necesarios sentidos de urgencia y pertinencia.

La lógica de la vida es que cada ser humano que nace viene al mundo para ser útil y feliz. Esta premisa puede concretarse siempre que ese ser humano tenga la correspondiente oportunidad de desarrollar sus potencialidades y la de cumplir sus perspectivas. Esa oportunidad se llama *educación*, porque toda educación es progreso; es un cambio para el avance hacia la superación. Para el ser humano, todas las puertas del hacer demandan un determinado nivel de competencias, que le permita iniciarse, desarrollarse y mejorar según el saber alcanzado y la voluntad empeñada en el propósito vivencial de realizarse de cada persona.

La sociedad es la suma de personas, es decir, la suma de sus aspiraciones y capacidades para cumplir su destino. No podemos pretender construir una sociedad desarrollada a partir de un pueblo apático y retrasado. En los tiempos presentes, el progreso de las naciones se basa en el conocimiento. Cuanto más grande es el dominio de la ciencia, más capacidades se tienen; y cuantas más personas saben y conocen, más prosperidad individual y colectiva se logra en el universo de cada sociedad, pueblo o nación. Esto significa que, cuando hablamos de progreso, necesariamente invocamos la capacidad de saber, ante el desafío del hacer de cada día.

A lo largo de la historia patria solo en dos momentos hemos marcado puntos de inflexión en nuestro proceso educativo. Uno a mitad del siglo XIX, en el gobierno del capitán general Gerardo Barrios, en el que se fundaron las tres primeras escuelas normales para profesionalizar a los responsables de la educación pública de aquella época. El otro es en la década de los 60 del siglo pasado, cuando el ministro Walter Béneke cambió el currículo tradicional único por uno diverso de esencia vocacional, para un modelo de sociedad moderna postindustrial. Todos los demás proyectos, antes y después de los enunciados, han sido propuestas limitadas; de tal manera que la educación bancaria sigue presente en las aulas de nuestras escuelas, en la conciencia de nuestros maestros y en la resignación de nuestros estudiantes.

La ciencia es ahora el eje de la evolución de la humanidad. El progreso científico y tecnológico marca el paso del progreso de los pueblos. El conocimiento provoca transformaciones en la vida del hombre, y cada nuevo invento o innovación implica cambios que llevan comodidad, placer, satisfacción, ahorro en el esfuerzo a las personas y avanza a los pueblos que los promueven.

El bienestar de nuestro pueblo solo será posible a partir del desarrollo nacional. Solo cuando exista un crecimiento sostenido en el tiempo podremos asegurar que alcanzaremos el progreso en los diversos órdenes de la vida nacional. Solo cuando el horizonte educativo de nuestra gente se amplíe y se estimule la voluntad de aprender de forma continua tendremos el nivel de paz social y de prosperidad que deseamos como sociedad.

Nuestros recursos son escasos y nuestras necesidades son grandes. En la medida que los malgastamos, reducimos la posibilidad de aumentar las perspectivas de una vida digna y mejor. Nuestro territorio es pequeño; nuestras riquezas del subsuelo son casi insignificantes, y nuestros recursos naturales se encuentran en franco deterioro. Ante esta incontrovertible realidad, solo nos queda el recurso humano, por lo que su atención y desarrollo debe ser el gran objetivo de cualquier plan de gobierno que mire al futuro de la nación. El salvadoreño debe ser educado para vivir en paz con los demás y para producir competitivamente. De conformidad con esta circunstancia, debe afirmarse que el compromiso de cualquier gobierno no debe ser lograr la sonrisa de un día en el niño, sino la gratitud eterna del ciudadano, convencido de que una vida próspera depende de lo que sabe hacer para lograr lo que desea disfrutar y compartir.

Es necesario, entonces, asumir el compromiso con un futuro de esperanza, paz y prosperidad. La alternativa es el conocimiento que constituye, ahora, la riqueza de los pueblos. Para progresar necesitamos una sociedad educada, la cual solo será posible si nos lo proponemos a lo largo del tiempo. Entendemos que la violencia es un factor negativo para la tranquilidad y el trabajo, pero la educación es precisamente el factor positivo determinante que la puede disminuir y anular. Este es el momento de decidir si seguiremos lamentándonos de nuestras omisiones, indolencia y errores del pasado, o si de verdad iniciaremos el cambio que nos llevará a elevar el nivel educativo nacional y, con ello, a impulsar el desarrollo social, político y económico. Todos los países anuncian cambios y esfuerzos en ese sentido. En nuestras manos y en las de nuestros gobernantes está la decisión de avanzar o la de parar el reloj de nuestra evolución y, consiguientemente, de nuestro destino como nación.